

**Informe de Auditoría**

**IM CÉDULAS 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2009**

Ernst & Young, S.L.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de  
IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

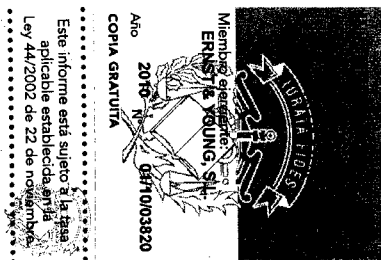
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 17 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 c) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

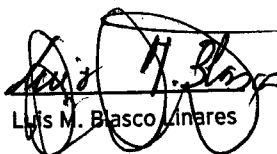
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

22 de abril de 2010



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

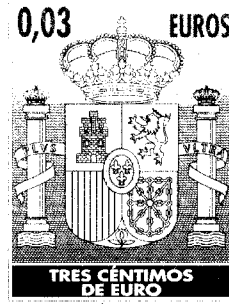


Luis M. Blasco Linares

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al  
Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª,  
Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK0783835

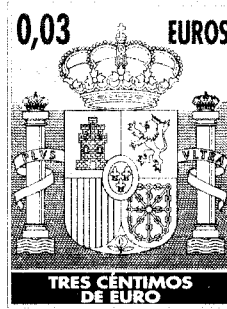
## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujo de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>

100.000.000

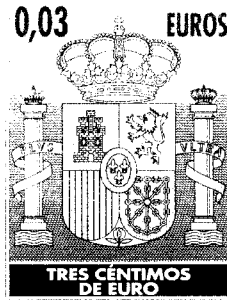


OK0783836

## BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783837

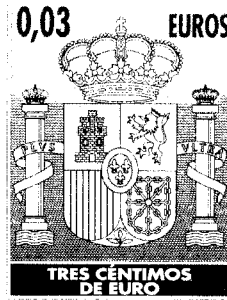
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.364</b>	<b>5.472</b>
<b>II. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>III. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>4.841</b>	<b>4.841</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.841	4.841
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>IV. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>523</b>	<b>630</b>
Comisiones		-	-
Otros		523	630
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Tesorería		-	1
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>1.065.364</u></b>	<b><u>1.065.472</u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783838

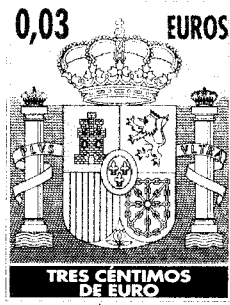
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series subordinadas		1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6.918</b>	<b>7.344</b>
<b>III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>IV. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>V. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>4.829</b>	<b>4.829</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.829	4.829
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2.089</b>	<b>2.515</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		12	12
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		2.077	2.503
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>6</b>	<b>(1.554)</b>	<b>(1.872)</b>
<b>VII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>VIII. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>X. Gastos de constitución en transición</b>		<b>(1.554)</b>	<b>(1.872)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.065.364</b>	<b>1.065.472</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
GRUPO 070215

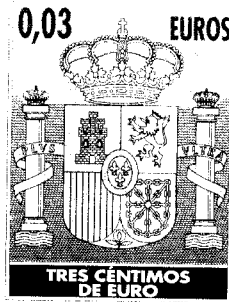


OK0783839

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783840

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

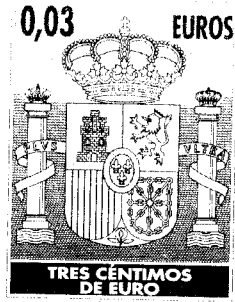
### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>42.931</b>	<b>42.931</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	42.506	42.506
Otros activos financieros	425	425
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(42.507)</b>	<b>(42.507)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(42.400)	(42.400)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(107)	(107)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>424</b>	<b>424</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		
Otras	-	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>		
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(318)	(318)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(106)	(106)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otra comisión del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-	-
<b>6. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (+)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>

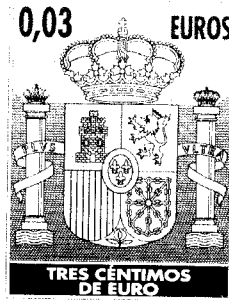


OK0783841

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783842

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

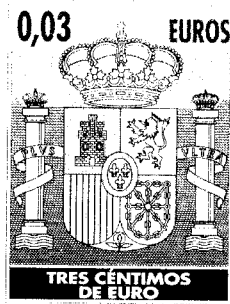
### Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		318	318
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(318)	(318)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>

Asignatura

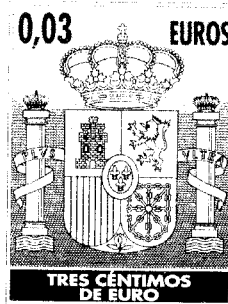


OK0783843

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783844

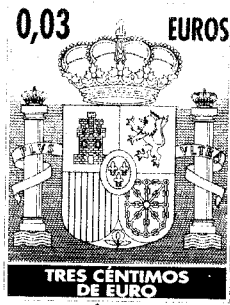
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>203</b>	<b>206</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>311</b>	<b>320</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	42.506	42.506
Intereses pagados por valores de titulización	(42.196)	(42.194)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	8
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(106)</b>	<b>(106)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(106)	(106)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(2)</b>	<b>(8)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(2)	(8)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(204)</b>	<b>(206)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(204)</b>	<b>(206)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(204)	(206)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	1	1
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	1



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

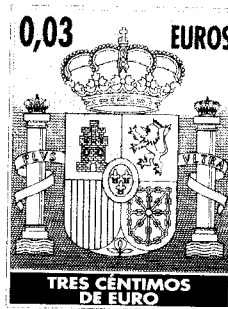


OK0783845

**MEMORIA**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783846

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2004, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 11 de noviembre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 19 de noviembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupa y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

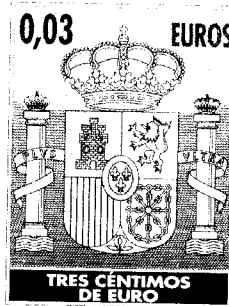
#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783847

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
  - cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio financiero grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
  - en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, el 19 de noviembre de 2014, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes; y
  - en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, es decir el 21 de noviembre de 2016.
- c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

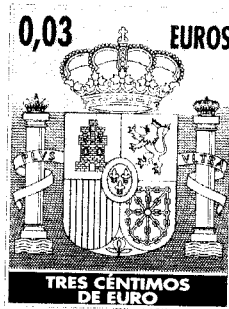
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, cuyo pago corresponde a la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3 del folleto de emisión y en la escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783848

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783849

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008, respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

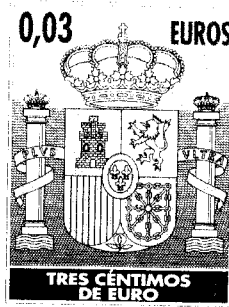
En la Nota 13 c) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783850

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

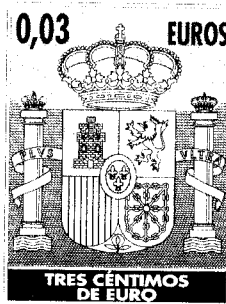
c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783851

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

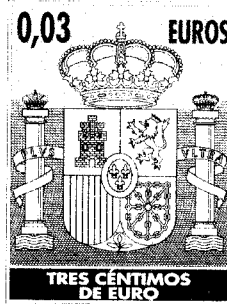
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK0783852

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

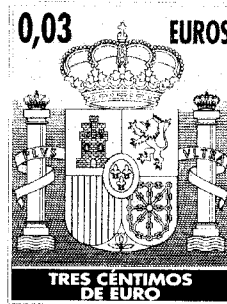
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



**CLASE 8.ª**



OK0783853

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

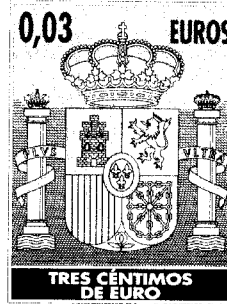
Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783854

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

#### Riesgo de liquidez

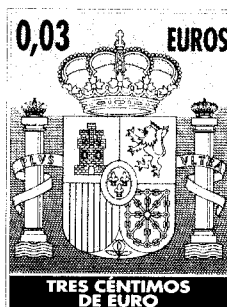
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



CLASE 8.ª



OK0783855

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2009

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	4.841	1.060.000	-	-	1.0964.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.841</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.841</u>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	4.829	1.060.000	-	-	1.064.829
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.829</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.829</u>
Gap	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12</u>
Gap acumulado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>-</u>

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

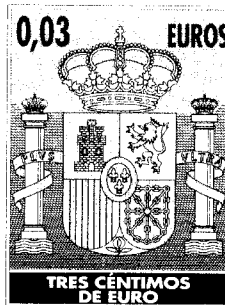
La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	Miles de euros
Derechos de crédito	1.064.841
Otros	-
<b>Total Riesgo</b>	<u>1.064.841</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783856

## 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	1.872
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(318)</u>
Saldo final	<u><u>1.554</u></u>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

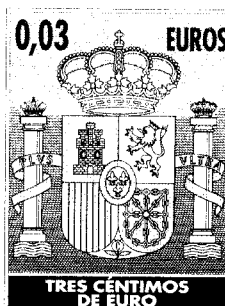
La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>-</u>	<u>4.841</u>	<u>4.841</u>
	<u><u>1.060.000</u></u>	<u><u>4.841</u></u>	<u><u>1.064.841</u></u>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783857

## 7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajamar	500.000
Caja Laboral Popular	200.000
Banco de Valencia	100.000
Banco Espirito Santo (*)	80.000
Caixa Manresa	80.000
Caixa Tarragona	50.000
La Caja General de Canarias	50.000
	<u>1.060.000</u>

(\*) Tras la fusión por absorción de Banco Espirito Santo, S.A. por su accionista único, la sociedad de nacionalidad portuguesa, Banco Espirito Santo, S.A. y simultanea cesión a una sucursal en España, en abril de 2007, y se produjo la subrogación de esta última de las obligaciones de aquella derivadas de la Cédula Hipotecaria por ella emitida.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,599%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 19 de noviembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

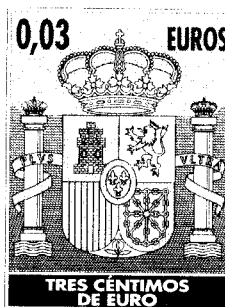
El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.055.749.400 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,01% pagadero anualmente.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 17 de noviembre de 2014.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK0783858

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	42.506	(42.506)	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>42.506</u>	<u>(42.506)</u>	<u>1.064.841</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	-	-	-	-	-	-	4.841
	<u>4.841</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.841</u>

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 42.506 miles de euros, de los que 4.841 miles de euros quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo al 31 de diciembre de 2009 mantiene una cuenta de tesorería en Banco Popular Español, S.A., que es el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;



CLASE 8.ª



OK0783859

- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) El producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vii) Asimismo, en la Fecha de Desembolso se depositarán en la cuenta de Tesorería, todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura)

El saldo de la Cuenta de Tesorería devengará intereses diariamente, a partir de la Fecha de Desembolso incluida, y durante cada uno los períodos mensuales por meses naturales, a un tipo de interés que será igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%, tal y como se describe en el Contrato de Agencia Financiera.

A fecha 31 de diciembre de 2009 el saldo de la cuenta de tesorería asciende a 173 euros, en concepto de intereses, que será devuelto a los emisores en la siguiente fecha de pago.

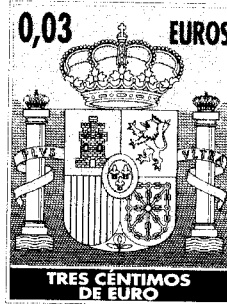
## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.829	4.829
	<u>1.060.000</u>	<u>4.829</u>	<u>1.064.829</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783860

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.060.000.000 euros
Número de Bonos	10.600 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,00%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	19 de noviembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de noviembre de 2004
Fecha de amortización	19 de noviembre de 2014

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,899% de su valor nominal, por un importe de 1.058.929 miles de euros.

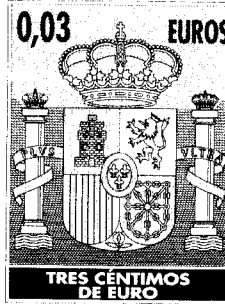
La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783861

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Obligaciones y otros valores negociables				
Series subordinadas	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	42.400	(42.400)	4.829
	<u>1.064.829</u>	<u>42.400</u>	<u>(42.400)</u>	<u>1.064.829</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	
Obligaciones y otros valores negociables							
Series subordinadas	-	-	-	-	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	-	-	-	-	-	4.829
	<u>4.829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>1.064.829</u>

Durante el año 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 42.400 miles de euros, de los que 4.829 se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

## 9.2 Contrato de línea de liquidez

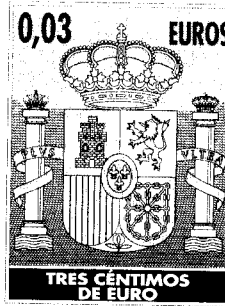
En la fecha de constitución, 16 de noviembre de 2004, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 51.855.200 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 3, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783862

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.650 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Al 31 de diciembre de 2009 no se ha devengado ningún coste financiero por la línea de liquidez.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783863

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 3 miles de euros.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

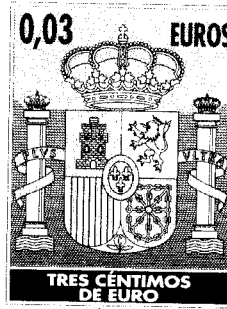
## 13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783864

a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008.

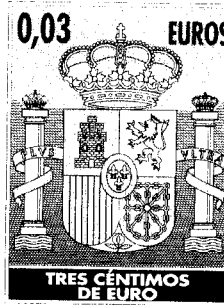
Balance de Situación a 1 de enero de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>					<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
Gastos de emisión	2.190	-	(2.190)		I. Activos financieros a largo plazo
Inmovilizaciones financieras	1.060.000	-		1.060.000	Valores representativos de deuda
Cédulas Hipotecarias					Derechos de crédito
					Cédulas Hipotecarias
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Otros activos financieros
					Otros
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	737	-	(737)		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
Intereses devengados de las Cédulas Hipotecarias	4.841	-		4.841	II. Activos no corrientes mantenidos para la venta
					III. Activos financieros a corto plazo
					Deudores y otras cuentas a cobrar
					Valores representativos de deuda
					Derechos de crédito
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Otros activos financieros
					IV. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros
					V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
					Tesorería
					Otros activos líquidos equivalentes
<b>Tesorería</b>	1	-		1	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.067.769</b>	<b>-</b>	<b>(2.190)</b>	<b>1.065.579</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>
<b>PASIVO</b>					<b>PASIVO</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>					<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>
Bonos de Titulización de Activos	1.060.000	-		1.060.000	I. Provisiones a largo plazo
					II. Pasivos financieros a largo plazo
					Obligaciones y otros valores negociables
					Series subordinadas
					Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	2.927	-	(2.927)		
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>					<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>
Cuentas de periodificación	4.842	-	(4.842)	4.829	III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
					IV. Provisiones a corto plazo
					V. Pasivos financieros a corto plazo
					Acreeedores y otras cuentas a pagar
					Obligaciones y otros valores negociables
					Series subordinadas
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
					VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros
					C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
					VII. Activos financieros disponibles para la venta
					VIII. Coberturas de flujos de efectivo
					IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
					X. Gastos de constitución en transición
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.067.769</b>	<b>-</b>	<b>(2.190)</b>	<b>1.065.579</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>

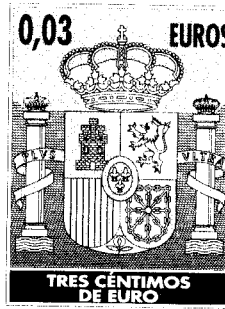


OK0783865

b) Conciliación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>					<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
Gastos de emisión	1.872	-	(1.872)		I. Activos financieros a largo plazo
Inmovilizaciones financieras					Valores representativos de deuda
Cédulas Hipotecarias	1.060.000	-	-	1.060.000	Derechos de crédito
					Cédulas Hipotecarias
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Otros activos financieros
					Otros
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	630	-	(630)		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
Intereses devengados de las Cédulas Hipotecarias	4.841	-	-	4.841	II. Activos no corrientes mantenidos para la venta
					III. Activos financieros a corto plazo
					Deudores y otras cuentas a cobrar
					Valores representativos de deuda
					Derechos de crédito
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Otros activos financieros
					IV. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros
					V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
					Tesorería
					Otros activos líquidos equivalentes
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>1.067.344</u>	<u>-</u>	<u>(1.872)</u>	<u>1.065.472</u>	<b>TOTAL ACTIVO</b>
<b>PASIVO</b>					<b>PASIVO</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>					<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>
Bonos de Titulización de Activos	1.060.000	-	-	1.060.000	I. Provisiones a largo plazo
					II. Pasivos financieros a largo plazo
					Obligaciones y otros valores negociables
					Serías subordinadas
					Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	2.502	-	(2.502)		
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>					<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>
Cuentas de periodificación	4.842	-	(4.842)		III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
					IV. Provisiones a corto plazo
					V. Pasivos financieros a corto plazo
					Acreeedores y otras cuentas a pagar
					Obligaciones y otros valores negociables
					Serías subordinadas
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
					VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros
					C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
					VII. Activos financieros disponibles para la venta
					VIII. Coberturas de flujos de efectivo
					IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
					X. Gastos de constitución en transición
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1.067.344</u>	<u>-</u>	<u>(1.872)</u>	<u>1.065.472</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>



OK0783866

CLASE 8.<sup>a</sup>

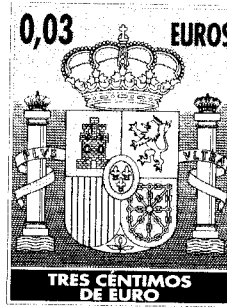
b) Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2008.

Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
<b>Ingresos financieros</b>	<b>42.931</b>			<b>42.931</b>	<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>
Ingresos de las Cédulas Hipotecarias	42.506	-	-	42.506	Valores representativos de deuda
Ingresos a distribución en varios ejercicios devengados en el ejercicio	425			425	Derechos de crédito
<b>Gastos financieros</b>	<b>(42.507)</b>			<b>(42.507)</b>	Otros activos financieros
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(42.400)			(42.400)	<b>Intereses y cargas asimilados</b>
Amortización gastos a distribución en varios ejercicios	(107)			(107)	Obligaciones y otros valores negociables
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>424</b>			<b>424</b>	Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
					<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>
					<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>
					Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG
					Activos financieros disponibles para la venta
					Otros
					<b>Diferencias de cambio (neto)</b>
					<b>Otros ingresos de explotación</b>
					<b>Otros gastos de explotación</b>
					Servicios exteriores
					Servicios de profesionales independientes
					Servicios bancarios y similares
					Publicidad y propaganda
					Otros servicios
					Tributos
					Otros gastos de gestión corriente
					Comisión de sociedad gestora
					Comisión administrador
					Comisión del agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Comisión variable - resultados no realizados
					Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
					<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>
					Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)
					Deterioro neto de derechos de crédito (-)
					Deterioro neto de derivados (-)
					Deterioro neto de otros activos financieros (-)
					<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>
					<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>
					Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
<b>BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>
<b>BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS</b>					<b>Impuesto sobre beneficios</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>					<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783867

- c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos por el fondo mejoras crediticias e información sobre circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo.

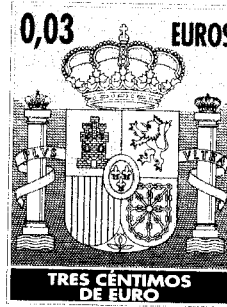
- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento o emisión: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en el Fondo en un periodo de 10 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo. En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de "Gastos de constitución en transición" del epígrafe de "Ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance", procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**



OK0783868

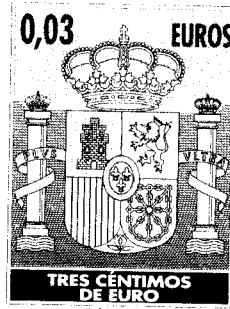
- 2) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las cédulas adquiridas a la entidad cedente que coincidían con su valor de adquisición. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de cédulas como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir del la fecha del balance

Conforme a la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular la Entidad ha optado por continuar amortizando los gastos de constitución en el periodo residual según la normativa anterior, continuando su registro y presentación en el epígrafe “Gastos de constitución en transición” del activo del balance.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se ha producido ajustes significativos a la fecha de transición.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

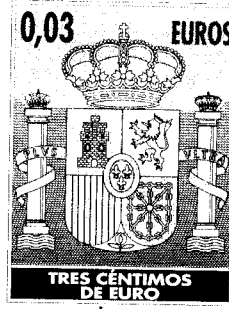


OK0783869

**ANEXO I**



CLASE 8.<sup>a</sup>



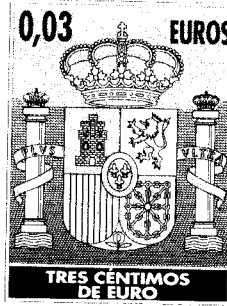
OK0783870

S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:

Entidades

BANCO DE VALENCIA, S.A.  
BANCO ESPIRITO SANTO, S.A., S.E.  
CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA  
CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA  
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARI  
CAJA LABORAL POPULAR C.C.  
CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.



OK0783871

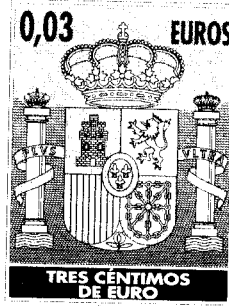
**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**S051 CUADRO A**  
**Información relativa a los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0 00330	0,00	0 00330	0,00	0 0150	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0 00331	0,00	0 00331	0,00	0 0151	0,00
Préstamos hipotecarios	0 0032	0,00	0 0032	0,00	0 0152	0,00
Cédulas hipotecarias	7 00333	1.060.000,00	0 00333	0,00	7 0153	1.060.000,00
Préstamos a promotores	0 00334	0,00	0 0034	0,00	0 0154	0,00
Préstamos a PYMES	0 00335	0,00	0 0035	0,00	0 0155	0,00
Préstamos a empresas	0 00336	0,00	0 0036	0,00	0 0156	0,00
Préstamos Corporativos	0 00337	0,00	0 0037	0,00	0 0157	0,00
Cédulas territoriales	0 00338	0,00	0 0038	0,00	0 0158	0,00
Bonos de tesorería	0 00339	0,00	0 0039	0,00	0 0159	0,00
Deuda subordinada	0 0040	0,00	0 0040	0,00	0 0160	0,00
Créditos AAPP	0 0041	0,00	0 0101	0,00	0 0161	0,00
Préstamos consumo	0 0042	0,00	0 0102	0,00	0 0162	0,00
Préstamos automoción	0 0043	0,00	0 0103	0,00	0 0163	0,00
Atendimiento financiero	0 0044	0,00	0 0104	0,00	0 0164	0,00
Cuentas a cobrar	0 0045	0,00	0 0105	0,00	0 0165	0,00
Derechos de crédito futuros	0 0046	0,00	0 0106	0,00	0 0166	0,00
Bonos de titulización	0 0047	0,00	0 0107	0,00	0 0167	0,00
Otros	0 0048	0,00	0 0108	0,00	0 0168	0,00
Total	7 0050	1.060.000,00	0 0110	0,00	7 0170	1.060.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783872

**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada**

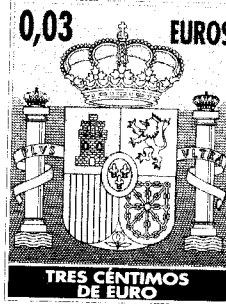
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior  
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior  
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo  
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)  
Importe pendiente cierre del período (2)  
Tasa amortización anticipada efectiva del período

	Situación actual	situación cierre anual anterior
0200	0,00	0,00
0201	0,00	0,00
0202	0,00	0,00
0203	0,00	0,00
0204	1.060.000.000,00	0,00
0205	0,00	0,00





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783873

**S061 CUADRO C**  
**Total Impagados**

	nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no	Deuda Total	% deudav./tasación
Hasta 1 mes	0 07161	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 2 meses	0 07162	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 meses	0 07163	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0 07164	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	0 07165	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 a 18 meses	0 07166	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0 07167	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0 07168	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0 07169	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

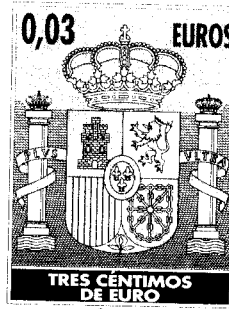
**Impagados con garantía real**

	nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no	Deuda Total	% deudav./tasación
Hasta 1 mes	0 07170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 2 meses	0 07171	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 meses	0 07172	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0 07173	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	0 07174	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 a 18 meses	0 07175	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0 07176	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0 07177	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0 07178	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>

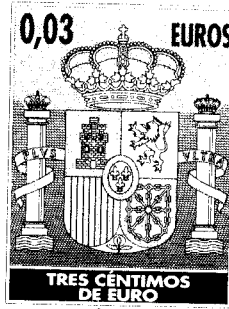


OK0783875

S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior a 1 año	1301	0,00	1320	0,00	0	0,00
Entre 1 y 2 años	1302	0,00	1321	0,00	0	0,00
Entre 2 y 3 años	1303	0,00	1322	0,00	0	0,00
Entre 3 y 5 años	1304	1.060.000.000,00	1323	0,00	0	0,00
Entre 5 y 10 años	1305	0,00	1324	0,00	0	0,00
Superior a 10 años	1306	0,00	1325	0,00	7	1.060.000.000,00
Total	1307	1.060.000.000,00	1326	0,00	7	1.060.000.000,00
Vida residual media ponderada (años)	1308	5	1327	0,00	7	1359
					10	
<b>Antigüedad</b>	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	5	Años	0,00	Años	10
		0693				0634



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783876

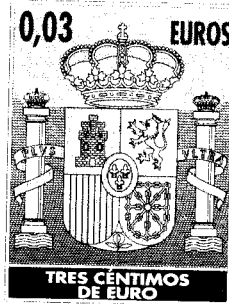
**0082 CUADRO A**

denominación serie

denominación serie	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº pasivos emitidos	valor más de los pasivos	Nº pasivos emitidos	valor más de los pasivos	Nº pasivos emitidos	valor más de los pasivos
A	10.000	10.000,00	10.000	10.000,00	10.000	10.000,00
TOTAL	10.000	10.000,00	10.000	10.000,00	10.000	10.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



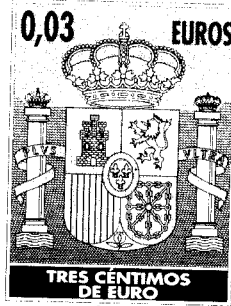
OK0783877

SGEZ CUADRO B  
serie

denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses pendientes	Total pendiente
A ES0317822008	US	1,00	0,00	4,00	360	41	4.829.000,00	1.060.000.000,00	1.060.000.000,00	0,00	1.060.000.000,00
Total							4.829.000,00	1.060.000.000,00	1.060.000.000,00	0,00	1.060.000.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



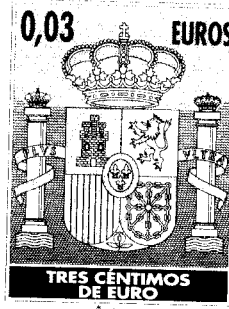
OK0783878

S052 CUADRO C

denominación serie	Fecha final	Situación actual		Anulación parcial		Situación clara anual	
		pagos del período	intereses	pagos del período	intereses	pagos del período	intereses
ES078E2008	2/11/2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



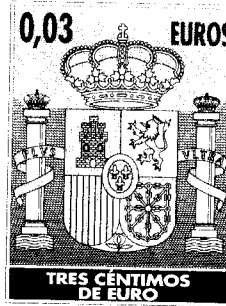
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783879

**S052 CUADRO D**

Serie	denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347852008	3310 16/11/2004	3330 SYP	3350 AAA	3360	3370 AAA



OK0783880

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Situación Actual	Situación cierre anual
0,00	0,00
0,00	0,00
0,01	0,00
N	0,00
N	False
N	N
51855000,00	0,00
S	False
100,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
N	0,00

NIF	Denominación
1220	
1230	
1240	
1250	Natixis Intérépargne
1260	
1270	

**S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)**

- Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
- Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
- Exceso de spread (%)
- Permuta financiera de intereses (S/N)
- Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras permutas financieras (S/N)
- Importe disponible de la línea/s de liquidez
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
- Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
- Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros (S/N)

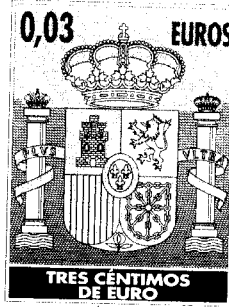
**Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias**

- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito





CLASE 8.<sup>a</sup>



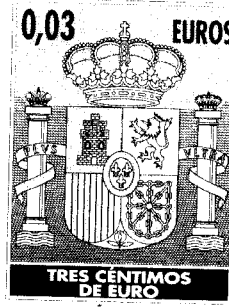
OK0783881

S.M.A. Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

Código	Mesa impago		Caja impago		Importe pendiente normalizado		Ratio		nº folios
	Situación inicial	Última fecha de pago	Situación inicial	Última fecha de pago	Situación inicial	Última fecha de pago	Situación inicial	Última fecha de pago	
1. Adverse Market por impago con obligación legal a expensas a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Adverse Market por otros sucesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Adverse Market por impago con obligación legal a expensas a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Adverse Market por impago con obligación legal a expensas a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Código	Mesa impago		Caja impago		Importe pendiente normalizado		Ratio		nº folios
	Situación inicial	Última fecha de pago	Situación inicial	Última fecha de pago	Situación inicial	Última fecha de pago	Situación inicial	Última fecha de pago	
1. Adverse Market por impago con obligación legal a expensas a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Adverse Market por otros sucesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Adverse Market por impago con obligación legal a expensas a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Adverse Market por impago con obligación legal a expensas a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



OK0783882

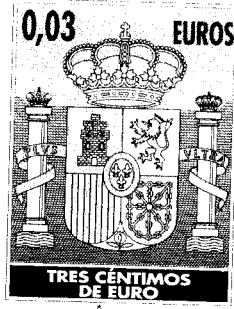
**CLASE 8.ª**

**S055 CUADRO A**  
**Distribución geográfica activos titulizados**

	nº de activos vivos	Situación actual	importe pendiente	nº de activos vivos	Situación cierre anual anterior	importe pendiente	nº de activos vivos	Situación Inicial	importe pendiente
Andalucía	0403	1 0428	500.000.000,00	0433	0 0478	500.000.000,00	0,00	1 0333	500.000.000,00
Aragón	0401	0 0427	0,00	0433	0 0478	0,00	0,00	0 0331	0,00
Asturias	0402	0 0428	0,00	0451	0 0480	0,00	0,00	0 0332	0,00
Baleares	0403	0 0478	0,00	0455	0 0481	0,00	0,00	0 0333	0,00
Canarias	0404	1 0430	50.000.000,00	0456	0 0482	50.000.000,00	0,00	1 0334	50.000.000,00
Cantabria	0405	0 0431	0,00	0457	0 0483	0,00	0,00	0 0335	0,00
Castilla-León	0406	0 0432	0,00	0459	0 0484	0,00	0,00	0 0336	0,00
Castilla-La Mancha	0407	0 0433	0,00	0459	0 0484	0,00	0,00	0 0337	0,00
Cataluña	0408	2 0434	130.000.000,00	0460	0 0485	130.000.000,00	0,00	2 0338	130.000.000,00
Ceuta	0409	0 0435	0,00	0461	0 0487	0,00	0,00	0 0339	0,00
Extremadura	0410	0 0436	0,00	0462	0 0488	0,00	0,00	0 0340	0,00
Galicia	0411	0 0437	0,00	0463	0 0489	0,00	0,00	0 0341	0,00
Madrid	0412	1 0439	80.000.000,00	0464	0 0490	80.000.000,00	0,00	1 0342	80.000.000,00
Mejilla	0413	0 0440	0,00	0468	0 0491	0,00	0,00	0 0343	0,00
Murcia	0414	0 0439	0,00	0468	0 0492	0,00	0,00	0 0344	0,00
Navarra	0415	0 0440	0,00	0469	0 0493	0,00	0,00	0 0345	0,00
La Rioja	0416	0 0441	0,00	0469	0 0493	0,00	0,00	0 0346	0,00
Comunidad Valenciana	0417	0 0442	0,00	0480	0 0494	0,00	0,00	0 0347	0,00
País Vasco	0418	1 0443	100.000.000,00	0480	0 0494	100.000.000,00	0,00	1 0348	100.000.000,00
Total España	0419	7 0444	200.000.000,00	0470	0 0496	200.000.000,00	0,00	7 0349	200.000.000,00
Otros países Unión Europea	0420	0 0445	1.060.000.000,00	0471	0 0497	1.060.000.000,00	0,00	0 0350	1.060.000.000,00
Resto	0422	0 0446	0,00	0472	0 0500	0,00	0,00	0 0351	0,00
Total general	0425	7 0450	1.060.000.000,00	0475	0 0501	1.060.000.000,00	0,00	7 0353	1.060.000.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783883

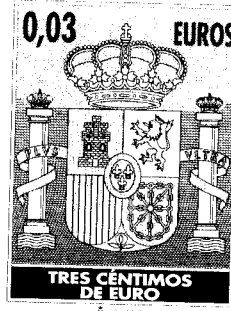
**SOBE CUADRO B**

Distrito de Comercio de Madrid  
 EECJA (Módulo) - USD  
 Avenida Yrujo, 1 - 28014  
 Madrid (España) - Código Postal 28014

1.º de 12 meses		2.º de 12 meses		3.º de 12 meses		4.º de 12 meses		5.º de 12 meses		6.º de 12 meses		7.º de 12 meses		8.º de 12 meses		9.º de 12 meses		10.º de 12 meses		11.º de 12 meses		12.º de 12 meses	
Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago	Importe pendiente de pago
1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



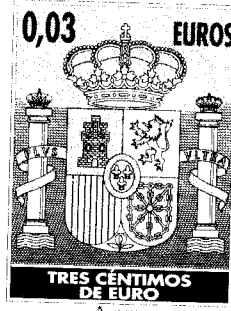
OK0783884

**S055 CUADRO C**  
**Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	0	1110	0	1130	0	1150
40% - 60%	0	1111	0	1131	0	1151
60% - 80%	0	1112	0	1132	0	1152
80% - 100%	0	1113	0	1133	0	1153
100% - 120%	0	1114	0	1134	0	1154
120% - 140%	0	1115	0	1135	0	1155
140% - 160%	0	1116	0	1136	0	1156
superior al 160%	0	1117	0	1137	0	1157
Total	0	1118	0	1138	0	1158
Media ponderada (%)	0	1119	0	1139	0	1159



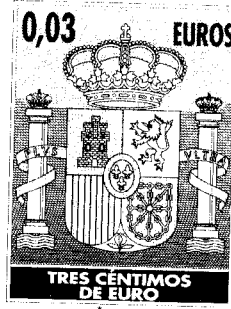
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783885

**S055 CUADRO D**

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice	Tipo de interés medio ponderado
Índice de referencia	1400	1410	1420	1430
FIXED	7	1.060.000.000,00	0,00	4,01
Total	1405	7 1415	1425	0,00 1435
				4,01



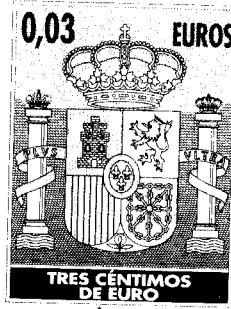
OK0783886

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

S055 CUADRO E Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía Inferior al 1%	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
1% - 1,49%	150	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1,5% - 1,99%	151	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2% - 2,49%	152	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2,5% - 2,99%	153	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3% - 3,49%	154	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,5% - 3,99%	155	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4% - 4,49%	156	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4,5% - 4,99%	157	0,00	0	0,00	0,00	0,00
5% - 5,49%	158	0,00	0	0,00	0,00	0,00
5,5% - 5,99%	159	0,00	0	0,00	0,00	0,00
6% - 6,49%	160	0,00	0	0,00	0,00	0,00
6,5% - 6,99%	161	0,00	0	0,00	0,00	0,00
7% - 7,49%	162	0,00	0	0,00	0,00	0,00
7,5% - 7,99%	163	0,00	0	0,00	0,00	0,00
8% - 8,49%	164	0,00	0	0,00	0,00	0,00
8,5% - 8,99%	165	0,00	0	0,00	0,00	0,00
9% - 9,49%	166	0,00	0	0,00	0,00	0,00
9,5% - 9,99%	167	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Superior al 10%	168	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total	1220	1.060.000,00	1683	1.060.000,00	1683	1.060.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)		4,01	3,54		4,01	4,01



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783887

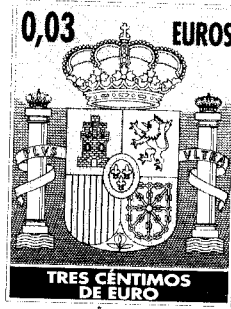
S055 CUADRO F

Concentración  
Dez primeros emisores/emisores con más concentración  
Sector:

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2000	100	85	0	0	100	85
2010	100	85	0	0	100	85
		Financing intermediation, except insurance and pension plans				Financing intermediation, except insurance and pension plans



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783888

**S055 CUADRO G**

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	3.000	3.000	3.000	3.000
EURO Dólar - USD	3.070	3.170	3.070	3.070
Japón Yen - JPY	3.000	3.133	3.000	3.070
Reino Unido Libra - GBP	3.000	3.140	3.000	3.090
Otras	3.000	3.100	3.000	3.090
<b>Total</b>	<b>10.800</b>	<b>11.643</b>	<b>10.800</b>	<b>11.600</b>
		1.060.000.000,00		1.060.000.000,00
		1.060.000.000,00		1.060.000.000,00





CLASE 8.<sup>a</sup>

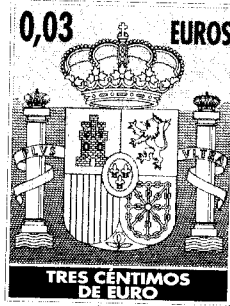


OK0783889

S.06
Denominación del Fondo: <b>IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
Estados agregados: <b>No</b>
Periodo: <b>2º Semestre</b>
Ejercicio: <b>2009</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



CLASE 8.<sup>a</sup>

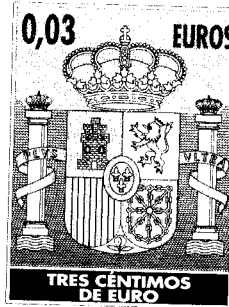


OK0783890

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783891

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

### 1. ANTECEDENTES

**IM CÉDULAS 3** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2004, por InterMoney Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3015/2004, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Banco de Valencia, Banco Espirito Santo, Caixa Manresa, Caixa Tarragona y La Caja de Canarias.

Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.060.000.000 €, constituida por 10.600 Bonos, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos de Titulización disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Standard and Poor’s España S.A.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de noviembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (19 de noviembre de 2014).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783892

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. Fondo

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo durante el ejercicio 2009.

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas el Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2009 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Cajamar	500.000.000	47,17%
Caja Laboral Popular	200.000.000	18,87%
Banco de Valencia	100.000.000	9,43%
Banco Espirito Santo	80.000.000	7,55%
Caixa Manresa	80.000.000	7,55%
Caixa Tarragona	50.000.000	4,72%
La Caja de Canarias	50.000.000	4,72%
<b>TOTAL</b>	<b>1.060.000.000</b>	<b>100,00%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783893

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 16 de noviembre de 2004 por un plazo de diez años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2009 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 19 de noviembre de 2014.

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.060 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 19 de noviembre de 2014.

Los Bonos devengan y pagan un tipo de interés fijo anual del 4,00%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 19 de noviembre de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única		ISIN: ES0347567002
Saldo inicial (31/12/2008)		1.060.000.000
Saldo actual (31/12/2009)		1.060.000.000
Cupón vigente *		4,00%
Diferencial		FIJO
Tipo de referencia **		N/A
Fecha próxima revisión		N/A
Frecuencia de pago		Anual
Calificación inicial		AAA
Calificación actual		AAA

## 3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

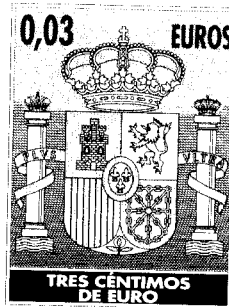
### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

Durante 2009 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783894

### Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe máximo disponible de 51.855.200 euros que es equivalente a 4.89% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2009 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 51.855.200 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el capítulo V.3.1. del Folleto.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2009, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

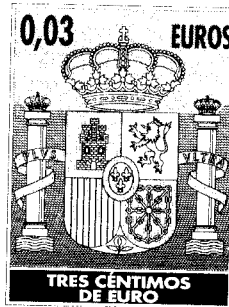
### Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario en su redacción dada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual, entre las que destacamos las siguientes:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.



OK0783895

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2009, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
Cajamar	6.088.040.642	3.332.800.000	182,67%	125%
Caja Laboral Popular	7.340.668.321	4.325.000.000	169,73%	125%
Banco de Valencia	4.930.829.381	2.800.000.000	176,10%	125%
Banco Espirito Santo	469.181.024	305.000.000	153,83%	125%
Caixa Manresa	2.631.762.696	1.756.000.000	149,87%	125%
Caixa Tarragona	2.744.655.468	1.935.000.000	141,84%	125%
La Caja de Canarias	3.729.113.532	2.370.000.000	157,35%	125%

\* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de Cédulas Hipotecarias emitidas.

\*\* El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.

Los niveles de sobre colateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2009 los siguientes:

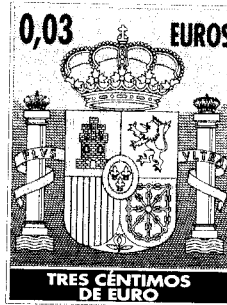
Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS 3	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Cajamar	200912	12.625.802.183	500.000.000	2.832.800.000	3.332.800.000	378,83%
Caja Laboral Popular	200912	12.201.599.234	200.000.000	4.125.000.000	4.325.000.000	282,12%
Banco de Valencia	200912	8.016.874.651	100.000.000	2.700.000.000	2.800.000.000	286,32%
Banco Espirito Santo	200912	1.627.599.358,36	80.000.000	225.000.000	305.000.000	533,64%
Caixa Manresa	200912	3.801.074.574	80.000.000	1.676.000.000	1.756.000.000	216,46%
Caixa Tarragona	200912	4.487.539.445	50.000.000	1.885.000.000	1.935.000.000	231,91%
La Caja de Canarias	200912	5.030.238.685	50.000.000	2.320.000.000	2.370.000.000	212,25%

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783896

### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón tipo fijo del 4.00%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas a un cupón anual fijo del 4,01%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2009 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero del Fondo es Banco Popular, entidad financiera que cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder realizar las funciones establecidas en la documentación contractual del Fondo.

### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## **4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2009**

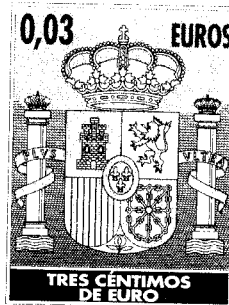
### **4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783897

#### 4.2. Morosidad

Durante 2009 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2009, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4.01%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos:

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagado en 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Total	1.060.000.000,00	1.060.000.000,00	0	0%	42.400.000,00	4,00%

#### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

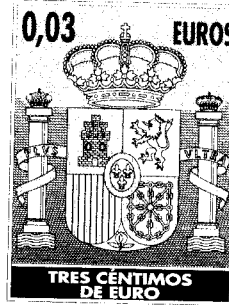
A 31 de diciembre de 2009 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2009, no se ha producido ninguna actuación de la Agencia de Calificación que afecten a los bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783898

#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2009	1.060.000.000	0	42.506.000,00	42.506.000,00
2010	1.060.000.000	0	42.506.000,00	42.506.000,00
2011	1.060.000.000	0	42.506.000,00	42.506.000,00
2012	1.060.000.000	0	42.506.000,00	42.506.000,00
2013	1.060.000.000	0	42.506.000,00	42.506.000,00
2014	0	1.060.000.000	42.506.000,00	1.102.506.000,00

#### 5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

##### 5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

##### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

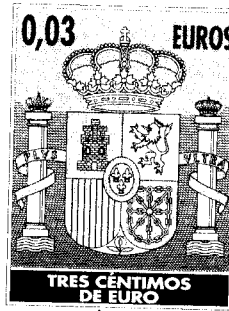
1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2009.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2009 en 51.855.200 euros.

2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783899

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2008	Nivel de Protección a 31/12/2009
Cajamar	515,62%	378,83%
Caja Laboral Popular	305,70%	282,12%
Banco de Valencia	263,13%	286,32%
Banco Espirito Santo	504,01%	533,64%
Caixa Manresa	215,89%	216,46%
Caixa Tarragona	213,50%	231,91%
La Caja de Canarias	255,79%	212,25%

### 5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## 6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

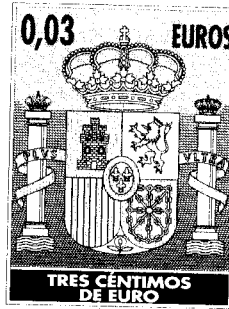
### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria:

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2009	1.060.000.000	0	42.400.000,00	42.400.000,00
2010	1.060.000.000	0	42.400.000,00	42.400.000,00
2011	1.060.000.000	0	42.400.000,00	42.400.000,00
2012	1.060.000.000	0	42.400.000,00	42.400.000,00
2013	1.060.000.000	0	42.400.000,00	42.400.000,00
2014	0	1.060.000.000	42.400.000,00	1.102.400.000,00



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK0783900

## **6.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 19 de noviembre de 2014.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

## **6.3. Hechos posteriores al cierre.**

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

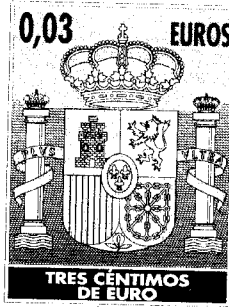
## **6.4. Estados Financieros adjuntos.**

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.<sup>a</sup>

00783901

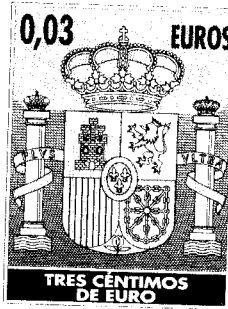


OK0783901

## FORMULACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK0783902

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 18 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 68 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0K0783835 al 0K0783902, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2010

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretario del Consejo